



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Dinámicas de comunicación y colaboración en la acción socioeducativa	Código	652G03020	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Rego Agraso, Laura	Correo electrónico	laura.rego@udc.es	
Profesorado	Rego Agraso, Laura	Correo electrónico	laura.rego@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/			
Descripción general	<p>A materia ?Dinámicas de comunicación e colaboración na acción socioeducativa? persegue que os futuros profesionais da educación social sexan capaces atender ás diferentes perspectivas sobre a comunicación e a colaboración nos procesos de desenvolvemento da acción socioeducativa. Oriéntase pois, ao desenvolvemento de capacidades que permitan a utilización daquelas estratexias de comunicación e colaboración que mellor se adecúen a dinamización dos proxectos no marco dos contextos de intervención destes profesionais.</p> <p>Deste modo, os principais núcleos temáticos céntranse na análise, coñecemento e práctica das estratexias de colaboración, comunicación e de xestión da información para o deseño, desenvolvemento e avaliación de proxectos que se levan a cabo nos diferentes ámbitos da acción socioeducativa.</p>			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No se realizarán cambios en los contenidos de la materia. No obstante, estos se podrán reagrupar y organizar de forma diferente a lo establecido en la guía docente.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

- Sesión magistral
- Trabajos tutelados (computa en la evaluación)
- Portafolios del alumno/a o Plan de Comunicación (computa en la evaluación)
- Atención personalizada

*Metodologías docentes que se modifican

- Prueba mixta. No se realizará y en su lugar se llevará a cabo una ?Prueba de solución de problemas?.
- Presentación/divulgación de eventos científicos. Podrán suprimirse (en función de las necesidades de las personas invitadas) o realizarse mediante la aplicación Microsoft Teams en el horario establecido para la materia.
- Presentación oral. No se realizará y la evaluación de estos conocimientos queda incorporada a la metodología de Portafolios del alumno/a o Plan de Comunicación.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

- Correo electrónico. Diariamente y, en el caso de que el volumen de correos así lo requiera, las consultas serán archivadas y respondidas en el horario de tutorías de la docente. De uso para realizar consultas breves, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y realizar el seguimiento de los trabajos tutelados y del portafolios del alumno/a o plan de comunicación.
- Moodle: Diariamente, según las necesidades del alumnado pero con especial atención al calendario de clases de la materia aprobado por la Facultad. En ella el alumno/a podrá encontrar:
 - o Repositorio de documentos de lectura (obligatorios y adicionales).
 - o Publicación de indicaciones para la realización del Portafolios del alumnado/Plan de Comunicación y la Prueba de Solución de problemas.
 - o Podrán existir ?Foros de actividad específica? o ?Foros temáticos asociados a los módulos? en caso de ser necesario.
 - o Publicación de calificaciones finales provisionales y definitivas.
- Microsoft Teams (En casos de limitaciones con la conexión, podrá valorarse con la profesora el uso de Skype, Zoom, Whereby o herramientas análogas). La profesora estará disponible a través de Teams en los horarios oficialmente destinados a la materia, tanto para la realización de actividades docentes como de tutorías. También se desarrollarán sesiones de tutoría de acuerdo con los horarios oficiales y, opcionalmente, a petición del alumnado, se podrán llevar a cabo sesiones de revisión de trabajos y calificaciones.

4. Modificaciones en la evaluación

Las metodologías que se tendrán en cuenta para la configuración de la nota final serán:

- Trabajos Tutelados (30%). Sólo serán tomados en cuenta los realizados por el alumnado hasta el momento de suspenderse la actividad presencial o ser de aplicación este plan de contingencia. En el caso de no haberse elaborado ni entregado ninguno de estos trabajos, este porcentaje de la nota pasará al portafolios/plan de comunicación, el cual contabilizará el 50% de la nota final. Estos trabajos serán evaluados tomando en consideración los criterios de evaluación establecidos en la guía docente.
- Portafolios del alumno/a o Plan de Comunicación (20%). El portafolios del alumno/a o Plan de comunicación será evaluado exclusivamente en relación al contenido del trabajo escrito (eliminando su exposición en el aula). Para ello se tomarán en consideración los criterios establecidos en la guía docente.
- Proba de solución de problemas (50%). Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática



concreta a partir de los conocimientos que se trabajaron en la materia y que puede tener más de una posible solución. Podrá ser realizar un comentario breve sobre un fragmento de un texto seleccionado o establecer relaciones entre los contenidos abordados en la materia de forma fundamentada. Esta prueba podrá realizarse de forma individual o en pequeño grupo en función de si el alumnado cumple con el 80% de la asistencia hasta el momento de suspenderse la actividad presencial o no. Se valorará especialmente el nivel de comprensión y desarrollo de los contenidos de la materia, la capacidad de concreción y síntesis, el correcto uso de terminología básica de la materia, la capacidad de relación entre los contenidos analizados y la organización coherente del discurso. La mañana de la fecha oficial fijada para la realización del examen de la materia se publicará en Moodle esta prueba de solución de problemas. El alumnado dispondrá hasta el final de ese día para resolver el problema y entregarlo por Moodle a través de una tarea que se abrirá para tal fin. El documento debe ser realizado con letra de imprenta y deberá entregarse en formato.pdf. En el caso de que el alumnado no cuente con las condiciones necesarias para poder resolver la prueba, deberá comunicárselo a la docente lo antes posible para poder realizar los ajustes oportunos.

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que el cómputo de la asistencia, sólo se realizará respecto de las sesiones que hubo presenciales hasta el momento en el que se suspende la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

Para el alumnado con dedicación completa, la asistencia/participación en las actividades de aula hasta el momento de suspensión de la actividad presencial será como mínimo del 80%. En caso de cumplir con ese requisito, la cualificación quedará configurada tal como sigue:

- Elaboración de los trabajos tutelados en pequeño grupo: 25% de la nota final.
- Elaboración del portafolios/plan de comunicación en pequeño grupo: 25% de la nota final
- Prueba de solución de problemas en pequeño grupo: 50% de la nota final.

Por el contrario, el alumnado que cuente con el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según establece la ?Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de grao na UDC (Artigos 3ºb e 4º.5) do 29/05./2012 y las ?Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario? (Artigos 3º e 8ºb) do 28/09/2016, podrá realizar un seguimiento no presencial de la materia empleando Moodle. En ese caso deberá realizar y entregar igualmente todas las evidencias señaladas anteriormente ?trabajos tutelados; portafolios del alumno/a/ plan de comunicación y prueba de solución de problemas?, aunque de forma individual. La distribución porcentual de la calificación será la misma que para el alumnado asistente. Así mismo, deberá respetar las fechas de entrega establecidas para el alumnado asistente en cada uno de los trabajos tutelados a realizar, realizando así un seguimiento continuo de la materia. En caso contrario, los trabajos figurarán como no presentados, siendo esta misma la calificación obtenida en la materia.

2. REQUISITOS PARA SUPERAR A MATERIA:

Para superar la materia será necesario alcanzar por lo menos, 5 puntos sobre 10 en todas las partes que componen la evaluación ?media de los trabajos tutelados; portafolios del alumno/a/ plan de comunicación y prueba de solución de problemas?.

Se deberá también entregar los trabajos solicitados en la fecha que se indique y respetando las instrucciones de formato proporcionadas por la profesora.

La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios y pautas que la de junio, teniendo en cuenta que en el caso de tener superada alguna de las partes objeto de evaluación en la primera oportunidad, la cualificación obtenida será guardada en el caso de la segunda oportunidad, siendo sólo necesario superar las partes que falten.

Además, en la segunda oportunidad de evaluación la prueba de solución de problemas será de carácter individual para todo el alumnado que tenga que realizar uso de ella.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía



No se realizarán cambios. Todos los documentos de uso obligatorio de la materia estarán digitalizados y disponibles para a su descarga en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A7	Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A10	Analizar, difundir, orientar y desarrollar procesos de promoción cultural.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A12	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A17	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
A18	Dirigir y coordinar planes y proyectos socioeducativos.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A	B	C
Conocer las diferentes perspectivas sobre los procesos de comunicación y colaboración que afectan a la intervención socioeducativa	A5 A10 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Desarrollar técnicas, estrategias y dinámicas de comunicación en público desde la perspectiva de las habilidades de comunicación y la eficacia de la comunicación educativa	A7 A8 A9 A11 A12 A17 A18	B1 B6	C1 C4 C6
Analizar la digitalización de la comunicación y la colaboración en la tarea socioeducativa.	A5 A7 A10 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Utilizar diferentes estrategias de comunicación y gestión de la información en el desarrollo de proyectos socioeducativos.	A5 A7 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6



Comprender, evaluar y transmitir críticamente la información en el contexto de la intervención cultural y socioeducativa.	A5 A7 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Aplicar estrategias de registro, interpretación y difusión de la información en el desarrollo de la acción educativa.	A5 A7 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Asumir un compromiso ético con las nuevas formas de comunicación social a favor de la intervención y desarrollo sociocomunitario.	A5 A7 A10 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Conocer y aplicar las diferentes estrategias de colaboración para la dinamización de los equipos de trabajo en la acción educativa.	A5 A7 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Desarrollar diferentes dinámicas democráticas de inclusión, representación y participación en la realización de proyectos de animación sociocomunitaria.	A5 A7 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Evaluar el sentido y el funcionamiento de la dinámica de la comunicación y la colaboración en la acción socioeducativa.	A5 A10 A12 A20	B1 B3	C1 C4 C6
Diferenciar los modelos educativos en función del tipo de proceso de comunicación que se establece entre educadores / as, educandos/as y contexto.	A5 A14 A17	B1 B4 B6	C1 C4 C6
Identificar y comprender la representación de los grupos socialmente vulnerables que se manifiestan mediante la construcción discursiva de la realidad social y el uso del lenguaje.	A5 A8 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Utilizar un lenguaje inclusivo, representativo y no invisibilizador de los colectivos socialmente vulnerables al expresarse tanto oralmente como por escrito.	A5 A7 A8 A9 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6



Interpretar la participación social como una parcela educable de la persona, comprendiendo la importancia del asociacionismo y los movimientos sociales en el desarrollo social y comunitario y el fortalecimiento de la democracia como sistema político.	A5 A7 A8 A9 A10 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Realizar una lectura y análisis crítico del papel desempeñado por los medios de comunicación, así como su influencia en la sociedad actual desde el punto de vista educativo y de representación de los colectivos socialmente vulnerables.	A5 A8 A10 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Conocer los procesos que vinculan la comunicación social con la educación (educación media), analizando el papel de la educación social en este ámbito.	A5 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A17	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Comprender la relevancia de la inteligencia emocional en los procesos socioeducativos, significando la educación emocional como uno de los elementos clave en el diseño y desarrollo de proyectos educativos.	A5 A7 A9 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Comprender los procesos de liderazgo en los contextos sociales y educativos, así como los elementos implicados en la comunicación personal y los estilos comunicativos.	A5 A7 A8 A9 A11 A14 A17 A20	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C6
Desenvolver habilidades comunicativas positivas, proactivas y respetuosas en relación al uso del lenguaje verbal y no verbal en la comunicación interpersonal y en grupo.	A5 A7 A12 A17 A20	B1 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6
Diseñar los procesos comunicativos internos y externos de una organización social aplicando las posibilidades de las TIC para tal fin.	A8 A9 A10 A17 A18	B1 B3 B4 B5	C1 C4 C6



Contenidos	
Tema	Subtema
1. La comunicación y el lenguaje	<p>El proceso comunicativo desde la psicología social</p> <p>El lenguaje: Concepto, elementos, clasificaciones</p> <p>Usos del lenguaje: la construcción discursiva da realidade social y la exclusión discursiva</p> <p>La violencia simbólica</p> <p>La exclusión en el linguaxe de colectivos no normativos: mujeres, personas con diversidad funcional, personas migrantes, personas mayores, colectivo LGTBI, personas desempleadas, personas privadas de libertad, comunidad gitana.</p> <p>El lenguaje inclusivo</p> <p>Habilidades comunicativas, estrategias de comunicación en público e implicaciones del lenguaje verbal y no verbal.</p>
3. La comunicación en la acción socioeducativa.	<p>Modelos educativos y comunicativos</p> <p>Agentes y elementos en la comunicación educativa</p> <p>La dimensión física de la comunicación educativa: canal y contexto físico</p> <p>Los medios de comunicación social: lectura y análisis crítico</p> <p>Propaganda, publicidad y estrategias de mercado</p> <p>La educación de la comunicación: Educomunicación</p> <p>Estilos comunicativos: el educador/a como comunicador/a</p>
2. Las TIC y las redes	<p>Introducción al social media</p> <p>TIC y Educación Social: Perspectivas teóricas de la tecnología, implicaciones sociales del uso de las TIC, big data, Gran Hermano, Uberización del empleo y la economía.</p> <p>El videoclip mainstream: análisis e implicaciones socioeducativas</p> <p>Recursos TIC para el aprendizaxe: la infografía como herramienta comunicativa en la red</p> <p>El plan de comunicación en las organización sociales: diagnóstico de necesidades comunicativas, diseño y evaluación.</p>
4. Colaboración, relación y participación	<p>El aprendizaje cooperativo y colaborativo</p> <p>La relación del centro socioeducativo con su entorno</p> <p>La participación como parcela educable: asociacionismo y movimientos sociales</p> <p>Los grupos y su funcionamiento: dinámicas y técnicas de grupo</p>
5. La educación emocional en la comunicación y el liderazgo educativo	<p>Las emociones y los sentimientos en la educación: educación emocional</p> <p>La inteligencia emocional y social: concepto y condicionantes</p> <p>El humor: implicaciones para las organizaciones</p> <p>El liderazgo en educación</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A8 A11 A14 A17 B6 C1 C4 C6	16	16	32
Discusión dirigida	A5 A7 A8 A9 A14 A17 A18 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6	9	0	9
Trabajos tutelados	A5 A7 A9 A10 A12 A14 A17 A18 A20 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6	8	23	31



Portafolio del alumno	A5 A7 A8 A9 A10 A14 A17 A18 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6	3	42	45
Prueba mixta	A5 A8 A10 A11 A14 A17 B1 B5 B6 C1 C4 C6	2	18	20
Eventos científicos y/o divulgativos	A8 A10 A14 A17 A20 B3 B5 C1	2	2	4
Presentación oral	A7 A10 A11 A12 A14 A17 A20 B1 B5 B6 C1 C4 C6	4	2	6
Atención personalizada		3	0	3

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Mediante la sesión magistral se desenvolverán los contenidos que conforman el marco teórico de la materia, empregando la exposición oral por parte de la profesora y tamén del alumnado. Se apoiarán dichas exposiciónes con el uso de recursos audiovisuales de distinto tipo, así como con la introducción de cuestiónes dirixidas al alumnado con la finalidade de favorecer el aprendizaxe e a construción do coñecemento. Se realizará una exposición xeral introductoria de cada uno de los bloques temáticos que conforman la guía docente de la materia, indicando los aspectos sobre los que el alumnado puede profundizar con las oportunas orientaciónes bibliográficas. Tamén se podrán emplear técnicas de aprendizaxe cooperativa mediante el uso de grupos informales con el obxectivo de manter a atención del alumnado en dichas sesiónes expositivas. Al desarrollarse esta materia en la modalidade híbrida, estas sesiónes magistrales podrán ser llevadas a cabo a través de la aplicación M. Teams.
Discusión dirixida	Metodoloxía orientada a que el alumnado reflexione sobre la aplicación de las distintas estratexias de colaboración, comunicación, xestión e difusión de la información en la dinamización cultural e en el desenvolvemento de la acción socioeducativa. Existirán por lo tanto, debates, coloquios o reflexiónes xuntas en torno a los temas centrais de la materia a lo largo de las sesiónes tanto expositivas como interactivas.
Trabaios tutelados	Se propondrá la realización de traballos individuais ou en grupo durante las sesiónes interactivas. Estas actividades se iniciarán en el aula e deberán ser completadas mediante el traballo autónomo del alumnado, atendiendo a las indicaciónes que se proporcionarán por parte de la profesora. Para la realización de estos traballos se tomará como referencia tanto los materiais básicos de la materia como outros de carácter complementario que podrán ser facilitados por la profesora o localizados de forma autónoma por el alumnado. Cada uno de los traballos tutelados propostos en el aula serán entregados en la seguinte sesión interactiva (la semana seguinte) en formato papel o mediante la Moodle de la materia, sendo sólo posible entregar de forma tardía dos traballos para poder ser evaluado mediante la modalidade presencial. En caso de presentar los traballos fuera de prazo de forma reiterada (máis de dos veces), el alumnado del grupo correspondiente deberá ser evaluado mediante la modalidade no presencial. Al desarrollarse esta materia en la modalidade híbrida, las instruciónes para realizar estos traballos tutelados podrán ser llevadas a cabo a través de la aplicación M. Teams.
Portafolio del alumno	El alumnado deberá realizar en pequeno grupo un traballo final de la materia, sendo posible elegir entre dos modalidades: Opción 1. Diseño del plan de comunicación de una institución socioeducativa. Dicha organización podrá ser elegida por el alumnado e el plan de comunicación deberá presentar un proceso previo de diagnóstico de necesidades, así como un deseño de la acción e avaliación de la mesma. Opción 2. Construción del portafolios grupal de la materia. Colección de traballos de los/as estudantes acerca de la materia, ordenado a modo de diario de aula, existiendo cuando menos, una entrada por cada sesión expositiva e outra por cada sesión interactiva. En cada entrada el alumnado deberá sintetizar lo abordado en el aula, realizar una reflexión personal e profundizar sobre el tema empregando necesariamente bibliografía básica e complementaria de la materia.



Prueba mixta	La prueba mixta será una actividad final de la materia con carácter evaluativo a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a varias cuestiones haciendo un tratamiento global e integrado de los conocimientos y habilidades adquiridas, a lo largo del desarrollo de la materia. Esta prueba estará compuesta por preguntas tipo cerradas y/o preguntas abiertas, estando su orientación directamente relacionada con la materia y con los aspectos abordados en las sesiones, tanto expositivas como interactivas, así como con los trabajos realizados por el alumnado en el contexto de la misma.
Eventos científicos y/o divulgativos	En el contexto de la materia el alumnado participará en eventos de divulgación que tendrá que preparar previamente mediante la lectura y tratamiento de documentos relacionados. Posteriormente, debatirá sobre ellos con profesionales o académicos que serán invitados al aula para presentar y divulgar libros, experiencias o acciones educativas de diversa índole. Esta actividad se llevará a cabo en lengua gallega y pretenderá al mismo tiempo, favorecer el uso de la misma entre el alumnado de la titulación. Los profesionales invitados/as se comunicarán en gallego. Esta acción forma parte del "Programa Piloto para a docencia en galego no Grao en Educación social".
Presentación oral	Tiene como objeto construir una visión crítica respecto de las técnicas de dinamización de grupos, así como desarrollar de forma aplicada algunas de estas técnicas para abordar los contenidos con el resto de los compañeros/as de aula, logrando planificar este tipo de acciones tomando en consideración las características del grupo, los objetivos, la metodología más adecuada en cada caso, la planificación de su desarrollo y la evaluación. De igual modo, también se empleará esta metodología a la hora de presentar y compartir los trabajos realizados por los grupos con los demás compañeros y compañeras.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Portafolio del alumno	<p>Para desenvolver la atención personalizada en relación a los trabajos tutelados, la profesora realizará un seguimiento del trabajo en grupo del alumnado a lo largo de las sesiones interactivas de la materia. Implican una participación obligatoria para el alumnado considerado asistente y, en ellas, la profesora dará orientaciones y pautas para realizar los trabajos tutelados, siendo el momento prioritario para solventar dudas, aclarar cuestiones o profundizar sobre el contenido y las acciones a realizar en relación a los trabajos tutelados.</p> <p>La atención personalizada a desarrollar respecto del portafolios o trabajo grupal se realizará igualmente en las sesiones interactivas de la materia, reservando un tiempo específico para el seguimiento por parte de la profesora, del progreso del alumnado en esta tarea. A partir del mismo, la profesora proporcionará orientación al alumnado para mejorar su trabajo grupal, localizar información o recursos de interés y organizar la estructura del trabajo.</p> <p>-----</p> <p>El alumnado que cuente con el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según establece la ?Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de grao na UDC (Artículos 3ºb y 4º.5) del 29/05./2012 y las ?Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario? (Artículos 3º e 8ºb) del 28/09/2016, deberá realizar todos los trabajos tutelados de forma individual, así como el portafolios del alumno/a. Su atención personalizada respecto de ambas tareas se realizará en función de su disponibilidad y en el horario de tutorías de la profesora.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Trabajos tutelados	A5 A7 A9 A10 A12 A14 A17 A18 A20 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6	<p>Este tipo de trabajos serán iniciados en el aula por el alumnado y completados de forma autónoma de ser necesario. Será evaluado su contenido tomando en consideración los siguientes criterios, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estructura: Cuidado de la presentación (respeto del formato establecido), organización del contenido, claridad expositiva y corrección gramatical.- Grado de comprensión de las ideas básicas de la materia.- Dominio conceptual y uso apropiado del vocabulario de la materia.- empleo de fuentes bibliográficas variadas y corrección en la citación de las fuentes.- Capacidad de relación de los contenidos entre sí y con otro material consultado.- Coherencia entre los diferentes apartados.- Grado de profundización de cada uno de los apartados y relación con lo abordado en el aula.	15
Prueba mixta	A5 A8 A10 A11 A14 A17 B1 B5 B6 C1 C4 C6	<p>En la prueba mixta el alumnado tendrá que dar respuesta a varias cuestiones que implicarán un tratamiento global e integrado de los contenidos abordados a lo largo de la materia, por lo que estará compuesta tanto por preguntas cerradas como abiertas. Estas últimas serán de carácter breve y se valorará especialmente la capacidad tanto de concreción y síntesis, como de relación con los contenidos analizados, tanto en las sesiones expositivas como interactivas. Se valorará igualmente la organización de la información, la coherencia y la comprensión de los contenidos.</p>	50
Portafolio del alumno	A5 A7 A8 A9 A10 A14 A17 A18 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6	<p>El portafolios do alumno/a o plan de comunicación será evaluado en relación a los mismos criterios citados anteriormente, siendo necesario valorar tanto el contenido del trabajo como su exposición en el aula. En relación al contenido, se tomarán en consideración, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estructura: Cuidado de la presentación (respeto del formato establecido), organización del contenido, claridad expositiva y corrección gramatical.- Grado de comprensión de las ideas básicas de la materia.- Dominio conceptual y uso apropiado del vocabulario de la materia.- empleo de fuentes bibliográficas variadas y corrección en la citación de las fuentes.- Capacidad de relación de los contenidos entre sí y con otro material consultado.- Coherencia entre los diferentes apartados.- Grado de profundización de cada uno de los apartados y relación con lo abordado en el aula.	25
Presentación oral	A7 A10 A11 A12 A14 A17 A20 B1 B5 B6 C1 C4 C6	<p>Con respecto a las exposiciones en el aula por parte del alumnado, se tomará en consideración lo siguiente a la hora de evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none">? Relevancia, pertinencia y organización coherente de los contenidos expuestos.? Empleo de apoyos audiovisuales u otros recursos que faciliten el seguimiento del discurso por parte del público.? Nivel de coordinación del grupo (en las exposiciones grupales).? Nivel de comprensión de los contenidos básicos de la materia y capacidad de expresión coherente de los mismos.? Claridad expositiva.	10

Observaciones evaluación



Para

superar la materia será necesario alcanzar cuando menos, 5 puntos sobre 10 en cada

uno de los elementos anteriores (media de todos los trabajos tutelados; portafolios y prueba mixta). En caso

de no alcanzar dicha puntuación en todas y cada una de las evidencias de evaluación que se requieren, el alumnado no superará la materia.

Todos aquellos trabajos que se detecte que no son originales o que están plagiados de otros autores/as, serán calificados como no aptos, siendo su nota un 0. En el caso de tratarse del trabajo final de la materia, esta situación traerá consigo la nota de suspenso en el citado trabajo, lo que implica que la materia no está superada. En el caso de los trabajos tutelados, si el alumnado realiza más de dos entregas con estas características tendrán también la nota de 0 en los trabajos tutelados, por lo que no estará en condiciones de superar la materia.

El alumnado que cuente con el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según se establece en la "Norma que regula o r exime de dedicaci on a estudio dos estudantes de grao na UDC" (Art culos 3 b y 4 .5) del 29/05./2012 y en las "Normas de avaliaci on, revisi on e reclamaci on das

cualificaci ons dos estudos de grao e mestrado universitario" (Art culos 3  y 8 b)

del 28/09/2016, podr  realizar un seguimiento no presencial de la materia empleando la Moodle. Deber  realizar igualmente todas las evidencias sealadas anteriormente (trabajos tutelados, portafolios del alumno/a y prueba mixta), aunque de forma individual. Adem s, deber  respetar igualmente los plazos de entrega propuestos para el alumnado asistente en cada uno de los trabajos tutelados, llevando as  un seguimiento continuo de la materia. En caso contrario, los trabajos figurar n como no presentados, siendo esta misma la cualificaci on obtenida en la materia.

Manifestado esto, cabe mencionar que la evaluaci on contempla dos opciones en funci on del nivel de asistencia:

Opci n A. Dirigida a aquel alumnado que asiste/participa en las actividades de clase de forma ordinaria (asistencia m nima requerida del 80%):

- Elaboraci on de los trabajos tutelados (individuales o en peque o grupo): 15% de la nota final
- Elaboraci on del portafolios/plan de comunicaci on: 25% de la nota final
- Presentaci on oral de los trabajos tutelados y del portafolios/plan de comunicaci on: 10% de la nota final
- Prueba mixta sobre los contenidos de la materia: 50% de la nota final. Opci n B. Dirigida a aquel alumnado que no asiste/participa en las actividades de clase de forma ordinaria (asistencia inferior al 80%): - Elaboraci on de los trabajos tutelados (individuales o en peque o grupo): 20% de la nota final.
- Elaboraci on del portafolios/plan de comunicaci on: 30% de la nota final.
- Prueba mixta sobre los contenidos de la materia: 50% de la nota final.

Fuentes de informaci on



Básica

Adams, B., Schellens, T. e Valcke. M. (2017). Fomentando la alfabetización ética de los adolescentes en publicidad en Educación Secundaria. *Comunicar Revista Científica de Educomunicación*, Nº52, Vol. 25, 93-103

Adell, J. (2018). Más allá del instrumentalismo en tecnología educativa. En J. Gimeno (Ed.) *Cambiar los contenidos, cambiar la educación*. Madrid: Morata.

Auvergnon, P. (2016). Angustias de uberización y retos que plantea el trabajo digital al derecho laboral. *Revista Derecho Social y Empresa*, 6, diciembre, 1-18

Ballenato, G. (2006). Teoría de la comunicación. En G. Ballenato. *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana* (33-42). Madrid: Ed. Pirámide.

Barbas Coslado, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, Nº14, 157-175.

Barkley, E., Cross K. P. e Major, C.H. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo. Madrid: Morata.

Bolívar Botiá, A. (2003). Educar para la ciudadanía: entre el mercado y la exclusión social. *Curriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, Nº16, 9-34.

Bourdieu, P. e Passeron, J.C. (1979). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama

Bueno Abad, J.R. (2000). Concepto de representaciones sociales y exclusión. *Acciones e Investigaciones Sociales*, Nº11, 23-48.

Castañeda, L. (2019). Debates regarding Technology and Education: contemporary pathways and pending conversations. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), pp. 29-39.

Díaz-Gibson, J., Civis Zaragoza, M., Carrillo Álvarez, E. e Cortada Pujol, M. (2015). El liderazgo y la gobernanza colaborativa en proyectos educativos comunitarios. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, Nº 26, 59-83. Recuperado de: http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/Doherty-Sneddon

G. (2009). *El lenguaje no verbal de los niños*. Buenos Aires: Lumen.

Enz, Angélica et al. (2012). *Manual de comunicación para organizaciones sociales: hacia una gestión estratégica y participativa*. Buenos Aires: Asociación Civil Comunia.

Etkin, E. (2012). *Comunicación para organizaciones sociales: de la planificación a la acción*. Buenos Aires: La Crujía.

Fernández Iglesias, J.L. (2006). *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.

Fernández Solís, J.D. e García Cerrada, J. (2010). *El valor pedagógico del humor en la educación social*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer

Fernández Torres, M.J. e Paniagua Rojano, F.J. (2012). *El poder de las redes sociales en la política y en los movimientos sociales*. En I Congreso Internacional e Comunicación Política y Estrategias de Campaña (ALICE). *Comunicación política 2.0 y liderazgo*. Madrid, 6 e 7 de xullo de 2012. Recuperado de <http://www.alice-comunicacionpolitica.com/files/ponencias/240-F500009ce2401342179790-ponencia-1.pdf>

García-Ruíz, R., Gozávez Pérez, V. e Aguaded Gómez, J.I. (2014). *La competencia mediática como reto para la educomunicación: instrumentos de evaluación*. *Cuadernos.info*, Nº 35, 15-27. doi: 10.7764/cdi.35.623

García Uceda, M. (2001). *Las claves de la publicidad*. Madrid: ESIC.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Herzog, B. (2011). *Exclusión discursiva: hacia un nuevo concepto de la exclusión social*. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Vol. 69, Nº3, 607-626.

Illescas, J.E. (2014). *Industrias culturales y juventud en el sistema-mundo. El videoclip mainstream como mercancía y como reproductor de ideología [Tese de doutoramento inédita]*. Alacant: Universitat d'Alacant

Illescas, J.E. (2015). *La dictadura del videoclip. Industria musical y sueños prefabricados*. Barcelona: El Viejo Topo

James, J. (2010). *La biblia del lenguaje corporal*. Madrid: Paidós.

Jáuregui, E. e Fernández, J. D. (2008). *Alta diversión. Los beneficios del humor en el trabajo*. Barcelona: Alienta.

Jiménez Gómez, I. (2013). *La ilusión de la libertad de elección*. Coordinadora Estatal de Comercio Justo. *Actualidad del comercio justo en España* (28-37). Madrid: Coordinadora Estatal de Comercio Justo. Recuperado de: <http://comerciojusto.org/publicacion/la-ilusion-de-la-libertad-de-eleccion/?lang=gl>

Legaz, S. (2017). *Sal de la máquina. Cómo superar la adicción a las nuevas tecnologías y recuperar la libertad perdida*. Madrid: Libros en Acción

Lull, J. (2008). *Los placeres activos de expresar y comunicar*. *Comunicar*, Nº 30, 21-26. (DOI: 10.3916/c30-2008-01-003).

Merelas Iglesias, T. (2017). *Comezar desde cero. Voces de mulleres recuperando as súas vidas*. Ferrol (A Coruña): Edicións Embora

Navarro, V. (31 de decembro de 2015). *Ejemplos nefastos de la mal llamada economía cooperativa*. *Diario Público*. Recuperado de: <http://blogs.publico.es/dominiopublico/15474/ejemplos-nefastos-de-la-mal-llamada-economia-cooperativa/>

Oficina de Igualdad UNED (s.d.). *Guía de lenguaje no sexista*. Madrid: UNED.

Patiño, A. (2007). *Extraños en las aulas*. En L. Martín y Mijares (Eds.). *Voces del aula. Etnografías de la escuela multilingüe* (191-216). Madrid: CREADE. Recuperado de: <http://www.documentacion.edex.es/docs/1308ESPvoc.pdf>

Pérez Cervera, M.J. (Coord.) (2011). *Manual para el uso no sexista del lenguaje*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: México D.F.

Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.



Pérez Serrano, G. e Pérez de Guzmán Puya, M.V. (2005). *El Animador. Buenas prácticas de Acción Sociocultural*. Madrid: Narcea.

Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje: cómo creae el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza.

Pinker, S. (2007). *El Mundo de las palabras: una introducción a la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós.

Puig Punyet, E. (2016). *La gran adicción. Cómo sobrevivir sin internet y no aislarse del mundo*. Barcelona: Arpa& Alfíl Editores.

Sarramona, J. (Ed.) (1988). *Comunicación y educación*. Barcelona: CEAC.

Sendín Gutiérrez, C. e Izquierdo Iranzo, P. (2008). *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.

Sloep, P. e Berlanga Heerlen, A. (2011). *Redes de aprendizaje, aprendizaje en red*. *Comunicar-Revista Científica de Educomunicación*, Nº 37, V. XIX, 55-64.

Trilla, J. (Coord.), Soler, P. y Limón, D. (2013). *El liderazgo educativo en el ámbito sociocomunitario*. En XXXII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Santander, 10-12 de novembro de 2013. Recuperado de <http://www.site.unican.es/Ponencia%204.pdf>

Trillo Miravalles, M. P. (2012). *Recursos Educativos en abierto: evolución y modelos*. *Foro de Educación*, Nº14, 191-205.

Ugarte, D. (2010). *O poder das redes: manual ilustrado para persoas, colectivos e empresas abocadas ao ciberactivismo*. Santiago de Compostela: 2.0 Editora. Recuperado o 2 de xullo do 2013 de <http://lasindias.org/el-poder-de-las-redes/>

Universidade de Vigo (2012). *Guia de estilo APA para citar*. Vigo: Biblioteca da Universidade de Vigo.

Valderrama Hernández, R. (2012). *Pedagogía social y territorio: participación para innovar en la práctica educativa* [Tese de doutoramento]. Sevilla: Universidad de Sevilla VVAA

(2009). *Manual de metodoloxías participativas*. Madrid: CIMAS. Recuperado de http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf

Villalustre Martínez, L. & Del Moral Pérez, M. E. (2011). *Webquest y wikis: búsqueda de información en red y desarrollo de competencias en colaboración*. *TESI, Teoría de la Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, Nº 12, Vol. 1, 190-208.

Vicente Mariño, M. (2009). *La cobertura televisiva de la crisis del Prestige. Agendas, encuadres y discursos en los noticieros españoles* [Tese de doutoramento inédita]. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Watzlawick, P., Beavin, J. H. e Jackson, D.D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

West, R. e Turner, L. H. (2005). *Teoría de la comunicación. Análisis y aplicación*. Madrid: McGRAW Hill.



<p>Complementaría</p>	<p>American Psychological Association. (2010).Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (3ª ed. trad. da 6ª en inglés) (M. Guerra Frías, Trad.). México: Editorial El Manual Moderno.Berlo, D. K. (1980). El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica. Buenos Aires: El Ateneo.Bonals, J. (2000). El trabajo en pequeños grupos en el aula. Barcelona: Graó.Carr, N. (2011). ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes? Superficiales. Madrid: Taurus.Comas,D. (2010). Los presupuestos participativos y las políticas de juventud: un estudio de caso sobre la cultura de la participación social en España. Madrid: Injuve. Delfos, M. F. (2009). ¿Me estás escuchando? Como conversar con niños entre los 4 y los 12 años. Madrid: Pirámide. Erice, J. (2010). Convencer. Descubra los secretos de los grandes comunicadores. Madrid:&nbsp; ESIC.Espada, J. P. (2001). Técnicas de grupo. Madrid: CCS.Fabra, Mª L. (1992). Técnicas de grupos para la cooperación. Barcelona: CEAC.Fernández, J. D. (2010). El valor pedagógico del humor en la educación social. Madrid: Desclée de Brouwe.Froufe, S. (1998). Técnicas de grupo en animación comunitaria. Salamanca: Amarú.Froufe, S. (2000). Análisis crítico de las actitudes bloqueadoras de la comunicación humana. Comunicar, 14, 97-102.Goleman, D. (2005). Inteligencia social: la nueva ciencia delas relaciones humanas. Barcelona: Kairós.Jáuregui, E. e Fernández, J. D. (2008). Alta diversión. Los beneficios del humor en el trabajo. Barcelona: Alienta.Latorre, X. (2001). El marketing aplicado a las ONGD: coherencias e incoherencias en relación con la educación para el desarrollo. Comunicar, 16, 113-119.Méndez García, C. (2013). Diseño eimplementación de cursos abiertos masivos en línea (MOOC): expectativas yconsideraciones prácticas. RED: Revista de Educación a Distancia, Nº39. Recuperado de:http://www.um.es/ead/red/39Ortega Carrillo, J. A. e Ortega Maldonado, A.(2013). El perfil del Community manager en entornos educativos. Revista Creatividad y Sociedad, Nº 21. Palleres, M. (1993).Técnicas de grupo para educadores. Madrid: ICCE.Pérez Serrano, G. (2003). Pedagogía Socia- Educación Social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid: NarceaPintado Blanco, T. e Sánchez Herrera, J. (Coords.) (2012). Nuevas tendencias en comunicación. Madrid: ESIC.Rodríguez Fernández, M.A. (2014). Educación y participación ciudadana en la democratización de la Administración Local: realidades y perspectivas de futuro en Galicia [Tese de doutoramento inédita]. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de CompostelaRodríguez Fernández, M.A., Rego-Agraso, L. e Masemann, M. (2017). La Formación profesional ante los derechos humanos: cualificaciones asociadas a la Educación Social en España y Alemania. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, Nº 89, (Ejemplar dedicado a: Profesores y educadores en el quehacer común de la educación), 61-74. Túnñez, M. (2012). La gestión de la comunicación en las organizaciones. Sevilla: Comunicación Social.Universidad de Alcalá (2012). Plan estratégico de comunicación 2012. Alcalá: Universidad de Alcalá.Universidad de Alcalá (s.d.). Plan de Medios Sociales Biblioteca Universidad de Alcalá. Alcalá: Biblioteca Universidad de Alcalá. Vidalot Presas, Mª A. (2012). Comunicación y grupos sociales. Barcelona: UOC.</p>
------------------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Se recomienda realizar

un seguimiento continuado de la materia, estando al día en las entregas de los trabajos tutelados, así como organizando el portafolios o plan de comunicación desde las primeras sesiones de trabajo en el aula. De igual modo, se recomienda hacer uso del horario de tutorías de la profesora, bien individualmente, bien en pequeño grupo, facilitando así la comprensión de los contenidos, la organización del trabajo autónomo y la resolución de dudas o cuestiones que el alumnado formule. El material obligatorio, así como aquel de tipo complementario que la profesora pondrá a disposición del alumnado en la Moodle de la materia, deberá ser consultado, realizando el alumno/a su propia organización del mismo, así como una lectura comprensiva.

Este material está específicamente pensado para apoyar al alumnado en la realización de los trabajos tutelados que se propondrán y también orientados al desarrollo del portafolios o plan de comunicación, por lo que se recomienda su citación en estos trabajos. De igual modo, se recomienda encarecidamente que los trabajos que realice y entregue el alumnado sean de su autoría y originales, evitando siempre el plagio y limitando la extracción de ideas ajenas sin el debido análisis previo. El alumnado debe gestionar adecuadamente las referencias bibliográficas y las fuentes de información en general que emplee para construir los trabajos propuestos, por lo que se anima a este a consultar los manuales de citación APA o a solucionar con la profesora dudas en este sentido. Para preparar la prueba mixta se recomienda al alumnado, llevar un seguimiento continuado de la materia, estructurando los contenidos en mapas conceptuales y sintetizando aquella información más relevante extraída de los materiales de referencia de la misma que estarán a su disposición en la Moodle. Igualmente, se aconseja leer detenidamente y comprender en profundidad los contenidos. Más allá de memorizarlos de forma literal, el alumnado deberá ser capaz de explicarlos y de relacionarlos entre sí y con otros contenidos de la titulación de forma coherente. Por último, se recomienda al alumnado el envío de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debemos hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir impactos negativos sobre el medio natural, así como tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se recomienda también al alumnado el empleo de un lenguaje inclusivo en todos los trabajos entregados, evitando la aparición de la exclusión discursiva y realizando una construcción discursiva de la realidad social, integradora e incluyente.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías